

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-09-15

1. TIPO DE INFORME

Informe Ejecutivo.

2. NOMBRE DEL PROCESO O ÁREA AUDITADA

TIC (Secretaría TIC)

3. FECHA DE AUDITORIA

Abril – mayo 2023

4. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Verificar el avance en la implementación de la política de gobierno digital, tomando en cuenta lo establecido en el Decreto 767, 1263 y 1389 de 2022

5. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Está determinado por la verificación en el cumplimiento de los elementos lineamientos y estándares aplicables a la Transformación Digital Pública en la vigencia 2023

6. RECOMENDACIONES

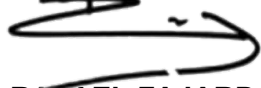
- 6.1 Fortalecer la coordinación dentro de la Secretaría de la Tecnologías de la Información y Comunicación de la Gobernación del Departamento del Atlántico con el propósito de aunar esfuerzos que permitan establecer y definir las acciones para lograr la sinergia necesaria que derive en el avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Gobernación del Departamento del Atlántico.
- 6.2 Adoptar los lineamientos dispuestos en las normas relativas a la Política de Gobierno digital, mediante la actualización y diseño de procedimientos administrativos correspondientes, a efectos de establecer claramente la responsabilidad y los roles de cada una de las áreas de la entidad y de los funcionarios de la Secretaría de las Tecnologías y de las comunicaciones de la Entidad.
- 6.3 La Secretaría TIC de la entidad, como responsable de la implementación de esta política, debe ejercer un liderazgo que implique la definición de las funciones mencionadas en las normas de gobierno digital, a efectos de armonizar las ya existentes con los requerimientos para los sujetos obligados.
- 6.4 Tomar en cuenta que varios de los aspectos aquí evaluados son elementos de que se verifican por parte de entes de control externos, al diligenciar el formulario FURAG, lo cual marca un aspecto relevante en la verificación del avance en la implementación de la Política de Gobierno digital

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-09-15

7. CONCLUSIONES

En general, se observa la ausencia de planes relacionados con los proyectos de transformación digital y la evaluación de los indicadores para la vigencia 2022 contenidos en el PETI. Este informe fue discutido el 24 de agosto de 2023 con el equipo de trabajo de la Secretaría TIC, quienes aceptaron las observaciones planteadas en este informe

Atentamente,



RAFAEL FAJARDO MOVILLA

Secretario de Control Interno